

INFO	DRME	DE	AUD	ITO	RIA
------	------	----	-----	-----	-----

Código: GCI-F-06-V1

Fecha de Vigencia: 04/11/2021

# Proceso Gestión de Control Interno

	FORME DE AUI	COURT TO A BUT WARD THE FOR					
	ICACIÓN DE L						
TIPO DE AUDITORÍA	GESTIÓ		X	The state of the s		INTEGRAD	A
PROCESO (RESPONSABLE		Gestión Administrativa y Financiera					
CARGO		Dora Mercedes Arias Hernández Subdirectora General					
LÍDER AUDITOR	CARGO	30	bulle	DEPEN		NA.	
Liliana Andrea Velandia	Asesor de		Table 5-10				Jan 19
Delgado	Control Intern	10	Dirección – Control Interno				
EQUIPO AUDITOR	CARGO		Tell	DEPEN	No. of the Addition		
Catalina Avila Montoya	Profesional Cl	PS		Dirección – (	Contro	I Interno	
AUDITORES EN FORMACIÓN /OBSERVADORES	CARGO			DEPENDENCIA			
N.A	N.A			Dirección – C	Contro	l Interno	
diameter continue of D	ESARROLLO D	E LA AU	DITC	RIA		out the	
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		actividades que se desarrollan en el Proceso Gestión Administrativa y Financiera con fundamento en el Estatuto Orgánico de Presupuesto. Decreto 111 de 1996 y reglamentarios, Decreto 1068 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.					
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Financie	era, y	sus activid	lades	Administrativ para el peri 021 a la fecha	odo
		• [	Decre Model	to 1499 de	2017	; relacionado Planeación	o al
CRITERIOS DE AUDITORIA		Ley 594 de 2000; Ley General de Archivos					
		<ul> <li>Estatuto Orgánico de Presupuesto.</li> <li>Decreto 111 de 1996 y reglamentarios.</li> </ul>					
		F	Regla			. Decreto Ú tor Haciend	
						la cual se die fortalecer	



#### INFORME DE AUDITORIA

Código: GCI-F-06-V1

Proceso Gestión de Control Interno Fecha de Vigencia: 04/11/2021

	mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
	Demás normas legales y documentación interna aplicable.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	18 / 03/2022
PERSONAS ENTREVISTADAS/AUDITADAS	Diomedes Gómez Talero Magaly Garzón
ASPECTOS	RELEVANTES

- Las personas encargadas del proceso de Gestión Administrativa y Financiera son personas competentes para realizar la actividad, lo cual permite que el proceso de pago se realice.
- El equipo de trabajo se encuentra dispuesto a las observaciones producto del proceso de auditoría, demostrando así su compromiso con la mejora continua del proceso.

#### **ASPECTOS POR MEJORAR**

- El proceso de Gestión Administrativa y financiera, cuenta con un Software contable deficiente para el nivel de operatividad y un servidor que no da el soporte necesario al mismo, generando retrasos al proceso de pago, reportes y archivo.
- Évaluar los procedimientos vigentes del área financiera y de tesorería y establecer la pertinencia de su actualización, para determinar controles y poder llevar la trazabilidad de las actividades.

		RESULTADOS DE LA AUDITORIA				
	HALLA	ZGOS DETERMINADOS EN LA AUDITORIA				
ÍTEM	NUMERAL(ES) DE LA NORMA DE REQUISITOS/LEY O NORMATIVIDAD DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO					
1	Resolución N° 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora en los procedimientos Transversales del régimen de contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación de control interno contable"	Se evidencia que los comprobantes de egreso <b>Número</b> 000109 <b>Compromiso</b> 000108 <b>N° CE</b> 034173, con fecha de 15 de febrero de 2022, pago de Internet, <b>Número</b> 000254 <b>Compromiso</b> 000351 <b>N° CE</b> 034359, con fecha de 06 de Marzo de 2022, Resolución de Vacaciones, <b>Número</b> 000125 <b>Compromiso</b> 000022 <b>N° CE</b> 034181 pagado contratista, con fecha de 02 de marzo de 2022, carecen de la firma de autorización del pago por parte del Director, lo cual incumple con el Manual de Políticas y Procedimientos Contables, Versión 001 con fecha de 01-02-2018.				



### INFORME DE AUDITORIA

Código: GCI-F-06-V1

Fecha de Vigencia: 04/11/2021

### Proceso Gestión de Control Interno

30	94 de 2000 General de os	No se evidencia la organización de los archivos de los comprobantes de Egreso del mes de febrero de 2022 para garantizar la conservación y trazabilidad de la información, lo cual incumple con el artículo 25 de la ley.
Contab Proced Contab	limientos bles- en miento a la ley	bancaria a 31 de marzo de 2022, hay un saldo por identificar de \$812.210.397,35.,teniendo como muestra la consignación con <b>Referencia</b> 07032022 por un valor de \$126.612.000, se observa

#### CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

En el análisis realizado en la auditoría interna de Gestión Administrativa y Financiera se puede establecer que se cuenta con un personal comprometido e idóneo.

A pesar que las herramientas establecidas en el proceso, se evidencian insuficientes para el volumen de la actividad del instituto, se logra avanzar a la medida de las capacidades del personal.

## RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se recomienda mejorar las herramientas establecidas para el proceso, iniciando por el software contable, o realizar el cambio definitivo por un software que permita que la parametrizacion y configuración vaya de acuerdo con el manual de políticas contables utilizado por la entidad, permitiendo así que el proceso se lleve de manera más ágil y que al momento de emitir los informes para su presentación oportuna sea claro, rápido y eficaz; se recomienda que el Software no esté en la nube si no que cuente con servidor propio del Instituto de Turismo.

Se recomienda mejorar el proceso de liquidación de estampilla desde el liquidador en línea, hasta las capacitaciones que se les deben dar a las instituciones o compradores de la misma tanto física como virtual, e implementar una guía o instructivo para que el proceso sea de conocimiento público y de esta manera a la hora de identificar los pagos y al finalizar el ejercicio no terminemos con excedentes.

Aunque se evidencia una comunicación asertiva entre el área de contabilidad y tesorería, se recomienda que se dé segunda revisión a los documentos antes de ejecutar el proceso financiero, para causar el pago, realizarlo o archivarlo.



INFORME DE AUDITORIA	Código: GCI-F-06-V1
Proceso Gestión de Control	Fecha de Vigencia:
Interno	04/11/2021

		IRMAS PAI	RTICIPANTES	/	Amendment of the second	
ELABORÓ	LÍDER AUDITOR:	Nombre:	Liliana Andrea Velandia Delgado	Firma	Trough Slaub	0
CONTROL INTERNO APROBÓ  COORDINADOR DE CALIDAD	Nombre:	Liliana Andrea Velandia Delgado	Firma:			
	Cargo:	Asesor de Control Interno		leaval bo	Q	
	COORDINADOR DE	Nombre:	N.A	Fi		
	CALIDAD	Cargo:	N.A	Firma:		